

La escultura romana en piedra del alto Genil (Granada)

Santiago Moreno Pérez

Universidad de Granada

E-mail: afrades2@yahoo.es

Recibido: 18 Diciembre 2012 · Revisado: 6 Enero 2013 · Aceptado: 20 Marzo 2013 · Publicación Online: 15 Mayo 2013



RESUMEN

Se presenta una visión general del desarrollo de la escultura romana en piedra en los contextos urbanos (*Iliberris* e *Ilurco*) y rurales de la zona oriental de la Vega de Granada, estructurada geográficamente por el curso alto del río Genil. La escultura en contextos públicos y privados urbanos se adscribe, según la evidencia de los pedestales, epigrafía, y los propios restos escultóricos, a pautas generales contrastadas en entidades urbanas provinciales de dimensiones medias. Por el contrario, los relieves escultóricos pétreos del ámbito rural muestran tendencias más específicas desde el punto de vista regional, especialmente ligadas a la zona de la Campiña de Jaén.

Palabras clave: escultura romana, campo, ciudad, Vega de Granada.

ABSTRACT

This paper presents a general view about the roman stone sculpture's development in urban and rural contexts at the oriental area of Vega de Granada, geographically dominated by the Genil's high river bed. Evidence from statue bases, epigraphy, and the sculptural fragments, shows that public and private sculpture in urban places follow a general development similar to medium size roman towns. On the other hand, rural sculptural reliefs show specific regional tendencies, specially from Campiña de Jaén.

Keywords: roman sculpture, towns, country side, Vega de Granada.



INTRODUCCIÓN

La zona oriental de la Vega de Granada, surcada por el cauce alto del Genil, el *Singilis* romano, estaba estructurada en época romana por los respectivos territorios de las entidades urbanas preexistentes¹ de *Iliberri*, localizada en el Albaicín granadino y municipalizada en épocas cesariana o augustea², e *Ilurco*, en el Cerro de los Infantes de Pinos Puente, que obtuvo su rango municipal en un momento aún indeterminado época alto imperial, probablemente con las reformas de Augusto en *Hispania*³. Durante el periodo protohistórico la escultura pétreo desarrollada en la región muestra tendencias afines con las manifestaciones ibéricas localizadas en distintas áreas del Sur de la Península Ibérica, tanto desde el punto de vista tecnológico e iconográfico⁴ como funcional, asociada a contextos funerarios y votivos y escasa incidencia en el interior de los *oppida*⁵. En este sentido, la ornamentación escultórica bajo parámetros romanos tuvo un papel relevante en el proceso de transformación del paisaje físico y social de estas antiguas ciudades ibéricas y sus territorios asociados, cuyas primeras evidencias se remontan a comienzos del s. I d.n.e. Por otra parte, deben tenerse en cuenta las importantes limitaciones que afectan al estudio de estos materiales, entre las que se cuentan la escasez de muestras, su elevado índice de fragmentación y deterioro, y, sobre todo, la ausencia de contextos arqueológicos definidos en la mayoría de los casos. Paralelamente, las distintas evidencias se distribuyen desigualmente por la región de estudio, abundando las muestras marmóreas en torno a *Iliberri* y las

¹ Sobre el *ager* de *Iliberri*: Cristóbal González Román y Eva María Morales Rodríguez, «El *ager* del *Municipium Florentinum Iliberritanum*», en Julio Mangas y Miguel Ángel Novillo (coors.), *El territorio de las ciudades romanas*, Madrid, 2008, págs. 249-278; sobre el de *Ilurco*: Eva María Morales Rodríguez y Manuel Ángel Castillo Rueda, «El *ager* ilurconense», *Florentia Iliberritana*, 20 (2009), págs. 269-308.

² Margarita Orfila, *La arqueología en Granada hoy: análisis de los datos de época romana*, Discurso en su recepción en la Real Academia de Bellas Artes de Granada, Granada, 2002. Ead., *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*, Universidad de Granada, Granada, 2011.

³ Manuel Ángel Castillo, Margarita Orfila, y Francisco Muñoz, «El mundo antiguo: la ciudad de *Ilurco* en época ibérica y romana», en Rafael Gerardo Peinado (ed.), *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la Vega de Granada*, Granada, 1988, págs. 70-101; Cristóbal González Román, «Ciudad y poblamiento romano en la Provincia de Granada durante el Alto Imperio», *Qalat*, 1 (2001), págs. 91-113. Mauricio Pastor, *Copus inscripciones latinas de Andalucía, vol. IV, Granada*, Consejería de Cultura Junta de Andalucía, Sevilla, 2002, pág. 97.

⁴ Caso de los leones calizos de Trasmulas, con importantes paralelismos con los ejemplares turdetanos, o los relieves de équidos de las inmediaciones de *Ilurco*, muy similares a determinados conjuntos de distintos puntos del SE peninsular. Estas manifestaciones granadinas han sido recientemente revisadas en Teresa Chapa, «Escultura y definición de las áreas culturales: el caso de la Bastetania», Andrés Adroher y Juan Blánquez (eds.), *Primer Congreso Internacional de Arqueología Bastetana*, Madrid, 2008, págs. 29-50.

⁵ Andrés Adroher, Antonio López Marcos, Juan Antonio Pachón, *La cultura ibérica*, Diputación de Granada, Granada, 2002, págs. 76-81; Teresa Chapa, «Escultura...», *art. cit.*; págs. 29-50; A. Santiago Moreno, «Restos escultóricos de *Florentia Iliberritana*», en *Florentia Iliberritana, la ciudad de Granada en época romana*, catálogo de la exposición, Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, Granada, 2008, pág. 79.

no marmóreas en torno a *Iurco*, con lo que tampoco se puede a día de hoy establecer un modelo comparativo de la escultura en estos territorios.

La contribución que se presenta planteará una visión general de estas evidencias regionales en conjunto, con objeto de definir brevemente las principales pautas del fenómeno en estos enclaves y sus respectivos territorios, entidades políticas diferenciadas, pero cuya relación física de vecindad debe ser tenida en cuenta a la hora de valorar posibles tendencias comunes.

La escultura en los ambientes urbanos públicos

Actualmente el mejor exponente de la escultura dispuesta en ambientes públicos es el elevado número de pedestales estatuarios procedentes del Albaicín y del Cerro de los Infantes, cuyos epígrafes indican una importante incidencia de estatuas icónicas (estatuas con sus respectivos retratos) de carácter honorífico, y de modo secundario también imágenes ideales. La documentación al respecto es absolutamente mayoritaria para el municipio iliberritano, no solamente por la superioridad numérica de sus pedestales —15 ejemplares frente a los 3 conservados de *Iurco*⁶—, sino también porque la totalidad de las muestras de estatuaria pública que se conservan proceden de este mismo yacimiento, las cuales han sido objeto de distintas publicaciones⁷, a las que habría que sumar las desaparecidas citadas por M. Gómez Moreno⁸.

Los epígrafes grabados sobre estos pedestales ofrecen importante información sobre la identidad de los individuos homenajeados con estatuas así como ciertas pautas seguidas en la erección de este tipo de monumentos. Así, la mayor parte se refiere a las élites locales, cuyas imágenes son decretadas por el senado local, quien selecciona

⁶ *Iliberrí*: Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, págs. 27-59; Id., «Epigraphica Granatensis, III», *Florentia Iliberritana*, 22 (2010), págs. 217-266; Marc Mayer, «Inscripciones procedentes del solar n.º 11 de la calle María la Miel», en Margarita Orfila, *Florentia Iliberritana...*, *op. cit.*, págs. 82-85. *Iurco*: Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, págs. 97-109. No se incluyen en este recuento distintas placas epigráficas que pudieron revestir pedestales de obra y que figuran en el corpus de inscripciones de Mauricio Pastor (2002). Tampoco se ha incluido el epígrafe sobre bloque calizo con mención ilurconense *T. Plautius Silvanus Aelanus*, cónsul en 74 d.n.e, debido a las dudas sobre su definición como pedestal o bloque arquitectónico (Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, págs. 103-104).

⁷ A. Santiago Moreno, «Restos escultóricos...», art. cit., págs. 79-86; Id., «Restos escultóricos procedentes de *Florentia Iliberritana* (Granada)», en Juan M. Abascal y Rosario Cebrián (eds.), *Escultura romana en Hispania VI*, Murcia, 2010, págs. 219-237; Id., «Fragmentos escultóricos de *Florentia Iliberritana* procedentes de intervenciones arqueológicas depositados en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada y vinculados a programas públicos», en Margarita Orfila, *Florentia Iliberritana...*, *op. cit.*, págs. 92-93; Id., «Fragmentos escultóricos de *Florentia Iliberritana* de las excavaciones del s. XVIII en la Alcazaba», en Margarita Orfila, *Florentia Iliberritana...*, *op. cit.*, págs. 96-97.

⁸ Manuel Gómez Moreno, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1889.

el espacio a ocupar por el monumento⁹, y financiadas por los interesados¹⁰. La financiación pública de estatuas honorarias se constata para los individuos que han alcanzado una importante proyección política hacia el exterior, caso de los tres pedestales dedicados a la familia del cónsul del 91 d.n.e *Cayo Vegeto*¹¹, o para los homenajes a los miembros de las dinastías imperiales, práctica documentada especialmente en el s. III¹².

Por otra parte, las características físicas de estos pedestales informan de los formatos seleccionados —generalmente de dimensiones naturales o ligeramente superiores a estas— e incluso en ocasiones el tipo de soporte empleado, como ilustran por ejemplo las cavidades para insertar los pies de la perdida estatua dedicada en el s. II a *P. Cornelio Anullino*¹³, un recurso técnico relacionado con estatuas de bronce, de las que no se conserva resto alguno¹⁴. Desde el punto de vista de la incidencia monumental de estos pedestales, las ciudades del Ato Genil presentan ciertas particularidades debido a la elevada presencia de pedestales cilíndricos —2 de los 3 ilurconenses y 7 de los 15 iliberritanos, alcanzando una cuantificación destacada en el panorama de la Bética, seguido en segunda instancia por los ejemplares de ciudades romanas de la actual provincia de Jaén como *Tucci* (Martos) o *Vrgavo* (Arjona)¹⁵, si bien se encuentran también en zonas más occidentales de Andalucía¹⁶. Frente a los pedestales cuadrangulares de tipología triparta (zócalo — cuerpo central — coronamiento), de amplia difusión provincial, los cilíndricos presentan un desarrollo restringido al Mediterráneo oriental, Norte de África, y Sur de *Hispania*, con escasa repercusión en Italia y regiones europeas continentales¹⁷. Este tipo de pedestales, derivados de la forma de las columnas, se generan

⁹ Se trata de una práctica habitual, constatado por ejemplo en los dos pedestales iliberritanos mediante las fórmulas *Loco Accepto*, y *Locus Datus Decreto Decurionum*: Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 20 y 21, respectivamente).

¹⁰ En determinados casos el homenaje es dedicado por el senado local o el conjunto de la ciudadanía, pero el gasto fue condonado en última estancia por el entorno de los homenajeados, caso de dos pedestales iliberritanos (Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 13, 26, 22), y uno ilurconense (Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 77).

¹¹ Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 7, 8, 10.

¹² Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 2, 3, 4, 5.

¹³ Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 6.

¹⁴ De metal, probablemente bronce revestido con doradura, será también la estatua evidenciada por uno de los pedestales hallados en la Calle maría la Miel: Mauricio Pastor, «*Epigraphica...*», *art. cit.*, n.º 2; Marc Mayer, «*Inscripciones...*», *art. cit.*, págs. 83-84.

¹⁵ Cristóbal González Román y Julio Mangas, *Corpus de las inscripciones latinas de Andalucía vol III, Jaén*, tomo 2, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, 1991, *Tucci*: n.º 434, 444, 445; *Vrgavo*: n.º 560, 561, 562, 572.

¹⁶ Véase, por ejemplo, el reciente hallazgo en la provincia de Huelva: Helena Gimeno, Enrique C. Martín, J. Aurelio Pérez, «Un pedestal de estatua con inscripción de Pajaritos (Huelva)», *Huelva en su Historia*, 13 (2010), págs. 51-62.

¹⁷ Jacob Munk, *Roman imperial statue bases from Augustus to Commodus*, Aarhus University, Aarhus, 2005, pág. 28.

en el ámbito griego hacia el s. v a.n.e.¹⁸, y en época helenística y romana aparecen configurados con zócalo y coronamiento, elementos perdidos en los granadinos, pero que con seguridad se tallaron en bloques pétreos independientes posteriormente ensamblados en los extremos de los cuerpos centrales, tal como indican las protuberancias superiores del ejemplar que sostenía la estatua de la emperatriz *Furia Sabina*¹⁹, o el rebaje del borde superior en el dedicado a *Manlio Urbano*²⁰. Las dimensiones de los ejemplares de *Iliberrí e Ilurco*, de unos 120/130 cm de altura y entre 50/60 cm de diámetro, son suficientes para albergar estatuas de dimensiones naturales, constatadas ya en época helenística por ejemplo en *Pergamo*²¹ para estatuas ideales, así como en distintas ciudades griegas²², si bien son conocidos ejemplares de gran porte asociados a estatuas de tendencia semi-colosal, al modo del pedestal de *Termesos* que sostenía una estatua del emperador Adriano, de 95 cm de diámetro²³. No obstante, ante la escasa constatación de estatuas de cuerpo entero asociadas directamente con ejemplares de diámetros equiparables a los de la zona de estudio, no se puede descartar definitivamente su asociación a otros formatos como bustos, o figuras de medio cuerpo, estas últimas especialmente desarrolladas en la segunda mitad del s. II y s. III y que tuvieron su incidencia en espacios públicos probablemente ante el descenso de la producción de estatuas de cuerpo entero²⁴.

En cuanto a la distribución en el interior de las ciudades de las estatuas, de nuevo las únicas evidencias proceden de *Iliberrí*, y en particular de las excavaciones llevadas a cabo en el s. XVIII, en el entorno del actual Carmen de la Concepción²⁵. Sobre el enlosado de la plaza pública descubierto, perteneciente si duda el *Forum* de la ciudad (lámina 1), consta el hallazgo de cuatro pedestales, tres de ellos cilíndricos²⁶, uno

¹⁸ Margrit Jacob-Felsch, *Die Entwicklung griechischer Statuenbasen und die Aufstellung der Statuen*, Waldsassen-Bayern, 1969.

¹⁹ Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 2.

²⁰ Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 22.

²¹ Franz Winter, *Allertumer von Pergamon VII. Die Skulpturen*, Berlín, 1908, pág. 143.

²² Margrit Jacob-Felsch, *Die Entwicklung...*, *op. cit.*, págs. 90-103.

²³ Jacob Munk, *Roman Imperial...*, *op. cit.*, n.º 385.

²⁴ Jane Fejfer, *Roman portraits in context*, Berlín-New York, 2008, págs. 235-236, 260-263. Bustos honoríficos emplazados en espacios públicos son citados por las fuentes literarias, por ejemplo: SHA, Antonino Caracalla 5, 7 «...fueron condenados por entonces quienes se habían orinado donde se hallaban emplazadas estatuas o bustos del príncipe, y aquéllos que habían quitado las coronas de éstos para colocarlas en otro lugar...».

²⁵ Sobre el *Forum* de *Iliberrí*: Manuel Sotomayor, «Excavaciones arqueológicas en la Alcazaba de Granada (1754-1763)», *Miscelánea Augusto Segovia*, Universidad de Granada, Granada, 1986, págs. 243-283; Manuel Sotomayor y Margarita Orfila, «Un paso decisivo en el conocimiento de la Granada romana (*Municipium Florentinum Iliberritanum*)», *Archivo Español de Arqueología*, 77 (2004), págs. 1-17; Manuel Sotomayor y Margarita Orfila, «El foro de la Granada romana. Planos, plantas, alzados y dibujos», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 21 (2011), págs., 341-395; Margarita Orfila, *Florentia Iliberritana...*, *op. cit.*, págs. 86-95.

²⁶ Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 8, 10, 12.

cuadrangular²⁷, y dos placas que deben asociarse al revestimiento de pedestales de obra²⁸. A estas evidencias han de añadirse los restos escultóricos localizados: una estatua togada de mármol (soterrada tras las excavaciones) y otros 19 fragmentos del mismo material declarados auténticos en el juicio por falsificación contra sus excavadores, si bien hay que lamentar la pérdida de la mayor parte de este importante conjunto, del que únicamente se conservan en la actualidad dos piezas re-halladas en los sótanos de la Chancillería en 1912²⁹.

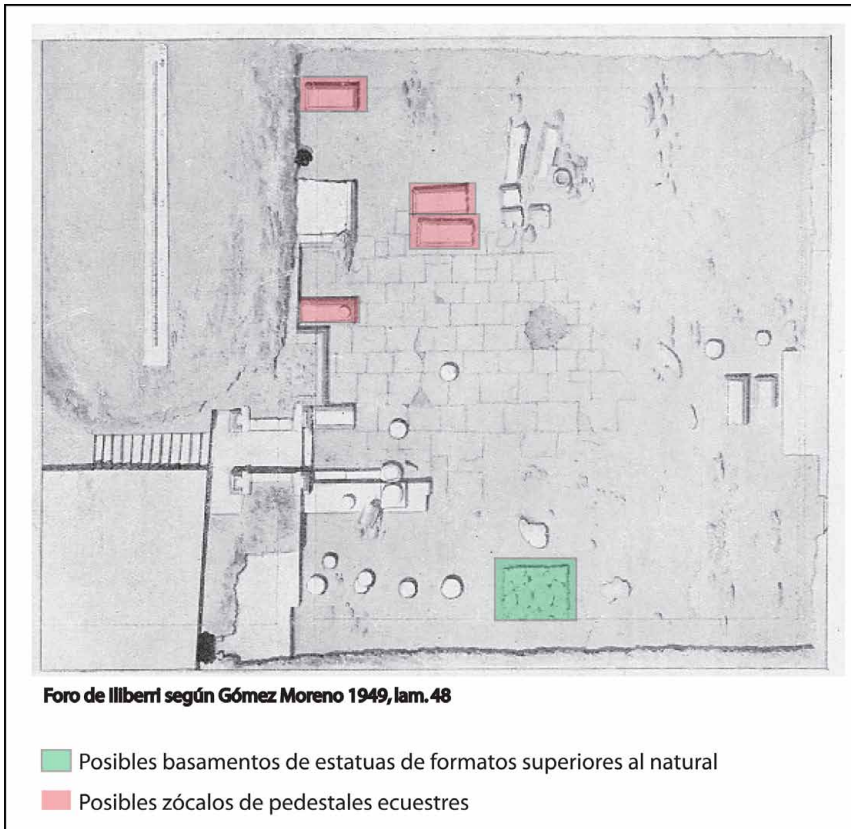


Lámina 1.

²⁷ Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 6.

²⁸ Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 16 y 19.

²⁹ A. Santiago Moreno, «Restos escultóricos procedentes...», *art. cit.*, pág. 221; Id., «Fragmentos escultóricos s. XVIII...», *art. cit.*, págs. 96-97.

Es, por tanto, el área del foro la que albergaría buena parte de estos monumentos, situación que posiblemente se haga extensible a *Ilurco*³⁰, coincidiendo con una práctica generalizada en época romana en la que el foro se constituye como principal espacio receptor de estos dispositivos. Sobre la disposición particular de estos monumentos en el foro de *Iliberri*, únicamente se dispone del plano reproducido en nuestra lámina 1, posiblemente dibujado por D. Sánchez Sarabia en 1769 y publicado por M. Gómez Moreno³¹, en el que los distintos basamentos localizados muestran su instalación perimetral entorno a la plaza enlosada, siguiendo una disposición bastante frecuente³², llamando la atención algunos zócalos de planta rectangular alargada probablemente pertenecientes a estatuas ecuestres (lámina 1), un tipo de monumentos constatado precisamente por uno de los epígrafes recuperados sobre el enlosado³³, pero de los que no se conserva resto alguno. Junto a estos basamentos, sería posible identificar hipotéticamente algún ejemplar de zócalo perteneciente a los comentados pedestales cilíndricos, e incluso basamentos cuadrangulares pertenecientes a grupos o estatuas de mayor carga monumental (lámina 1) que recuerdan a los grandes pedestales para estatuas sedentes semicolosales del foro de *Cuicul*, en el Norte de África³⁴, o los grandes basamentos de la Curia/Templo de *Labitolosa*, en *Hispania*, asociados a imágenes imperiales colosales³⁵, entre otros casos³⁶.

La secuencia de dedicaciones estatuarias en los municipios del Alto Génil se inicia ya a comienzos del s. I d.n.e., resultando una de las más antiguas evidencias el pedestal cilíndrico del emperador Tiberio (60 cm de diámetro) procedente de *Ilurco*, datado en 26/27 d.n.e.³⁷, mientras el *Iliberri* se documentan pedestales únicamente en momentos muy avanzados de la segunda mitad de este siglo³⁸. Algunos de los restos

³⁰ No hay datos sobre las características del foro de este *municipium*.

³¹ Manuel Gómez Moreno, *Monumentos arquitectónicos de la Provincia de Granada, Misceláneas Historia—Arte—Arqueología. Primera serie: La Antigüedad*, Madrid, 1949, págs. 347-401. Sobre este plano, y su interpretación, recientemente: Manuel Sotomayor y Margarita Orfila, «El foro...», art. cit., págs., 341-395.

³² Para la evidencia epigráfica aplicada al solar hispano: Ángel A. Jordán, «Algunos condicionantes estructurales a la disposición epigráfica en la ciudad romana hispana», en Javier Andreu, Javier Cabrero, e Isabel Rodá, (eds.), *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*, Tarragona, 2009, págs. 129-131.

³³ Mauricio Pastor, *Corpus...*, op. cit., n.º 16.

³⁴ Gerhard Zimmer, *Locus Datus Decreto Decuriorum. Zur statuen aufstellung zweier Forumsanlagen in romischen Africa*, Munich, 1989, págs. 56, C7; 64, C35.

³⁵ Armin Stylow, A. (2001): «Las estatuas honoríficas como medio de autorrepresentación de las elites locales de *Hispania*», en Caballero Milagros Navarro, Segolene Demougín, Françoise des Bosc-Plateaux (eds.), *Élites hispaniques*, Bordeaux, 2001, pág. 155. Sobre el edificio y sus pedestales: Ángeles Magallón y Pierre Sillieres «*Labitolosa* (La Puebla de Castro, Huesca)», *Homenaje a Don Antonio Durán Gudiol*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Homenajes 5, Huesca, 1995, págs. 553-566.

³⁶ Por ejemplo, los grandes basamentos para pedestales frente al *Capitolium* de *Pollentia* (Mallorca): A. Santiago Moreno, «Distribución urbana y contexto de las representaciones escultóricas pétreas de *Pollentia*», *Mayurqa*, 33 (2009-10), pág. 373.

³⁷ Mauricio Pastor, *Corpus...*, op. cit., n.º 74.

³⁸ Mauricio Pastor, *Corpus...*, op. cit., n.º 7, 8, 10, 24.

escultóricos iliberritanos ilustran, sin embargo, la existencia de este tipo de monumentos en la primera mitad del siglo, como sería el caso de un fragmento de estatua femenina procedente de las excavaciones del foro en el s. XVIII³⁹, u otro de togado hallado en un contexto de reutilización como material constructivo en calle Espaldas de san Nicolás⁴⁰, por tanto en las proximidades del foro.

La femenina, realizada en un mármol blanco no documentado en la región y cuyo tipo iconográfico es indeterminable a causa de su estado de conservación, se ajusta a las características de talla de los talleres locales béticos que operan a comienzos de época imperial —en épocas augustea y tiberiana— en los que se aprecia el empleo de mármol y herramientas especializadas como el trépano, pero con un tratamiento poco efectista al que se une cierta herencia de la tradición escultórica local, constatándose tratamientos similares en otras estatuas andaluzas de este periodo⁴¹. Estas características sugieren que se trataba de un encargo particular, y por tanto la identidad privada de la dama representada, seguramente perteneciente a las elites iniciales de la ciudad. Por su parte, el togado, originariamente policromado y de dimensiones algo superiores al natural (unos 2 m de altura), sigue el esquema iconográfico característico del s. I d.n.e. (tipo Ba)⁴², y en particular muestra un trabajo efectista de los pliegues frontales y una caída del *sinus* equiparable a obras de la primera mitad del s. I⁴³, perfectamente constatados en la *Hispania*. La estatua pudo pertenecer tanto a la efigie de un miembro de la dinastía julio Claudia como a un destacado ciudadano iliberritano.

La estatuaria desde época flavia hasta entrado el s. III está representada en estos municipios por numerosos pedestales, los cuales se concentran sobre todo en el s. II⁴⁴, seguidos cuantitativamente muy de cerca por los de la siguiente centuria, en la que destacan los homenajes a miembros de la casa imperial, especialmente documentados en Granada⁴⁵. Esta concentración de pedestales contrasta con la escasez de restos escultóricos de estos periodos, circunstancia equiparable en numerosas yacimientos

³⁹ A. Santiago Moreno, «Restos escultóricos procedentes...», art. cit., págs. 224-226; Id., «Fragmentos escultóricos s. XVIII...», art. cit., n.º 3.

⁴⁰ A. Santiago Moreno, «Restos escultóricos procedentes...», art. cit., págs. 228-229; Id., «Fragmentos escultóricos...», art. cit., n.º 1.

⁴¹ Isabel M.ª López López, *Estatuas masculinas togadas y femeninas vestidas de colecciones cordobesas*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 1998, págs. 147-150.

⁴² Hans R. Goette, *Studien zu romischen togadarstellungen*, Mainz am Rheim, 1990, págs. 29 ss.

⁴³ A los paralelos presentados en los trabajos citados en la nota 40, hay que añadir el reciente hallazgo de un togado del foro de *Ituci Virtus Iulia*, en Torreparedones (prov. de Córdoba), fechado en el segundo cuarto del siglo: José A. Morena, Ángel Ventura, Carlos Márquez, Antonio Moreno, «El Foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena, Córdoba): primeros resultados de la investigación arqueológica (campana 2009-2010)», *Itálica*, 1 (2011), pág. 163, fig. 21.

⁴⁴ *Iliberrì*: Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 1, 6, 9, 20, 22; Id., 2010, «Epigraphica...», art. cit., n.º 1, 2. *Iluco*: Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 75, 77.

⁴⁵ Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 2-5.

urbanos y que se detecta igualmente en la Bética⁴⁶. Aun así, el torso femenino hallado en la calle Gumiel en 1899⁴⁷ (lámina 2), en las proximidades del área del foro, constituiría un exponente del tipo de estatuaria icónica existente en *Iliberri* entre la segunda mitad del s. I y el s. II d.n.e.



Lámina 2.

La estatua, provista de la *stola* matronal y manto, está realizada en un mármol con vetas rosas de gran calidad, y se adscribe al modelo tipológico Hüftbausch, también conocido como *Artemisia* o *Iuno*⁴⁸, desarrollado en Roma desde el periodo tiberiano con especial incidencia en las representaciones de las damas imperiales de la dinastía julio claudia⁴⁹. La Bética concentra buena parte de las replicas hispanas de este modelo, la mayor parte datadas en el s. I⁵⁰, si bien estilísticamente la granadina resulta muy similar a un ejemplar del foro de *Baelo* recientemente fechado en época claudia y aso-

⁴⁶ Isabel M.ª López López, *Estatuas...*, *op. cit.*, págs. 147-158. Para el caso de los togados: Luis Baena, «Los togados de la Baetica: análisis epigráfico y escultórico», en Jaume Massó y Pilar Sadá (eds.), *II Reunión de Escultura Romana en Hispania*, Tarragona, 1996, págs. 31-48.

⁴⁷ A. Santiago Moreno, «Restos escultóricos procedentes...», *art. cit.*, págs. 229-230; Id., «Fragmentos escultóricos...», *art. cit.*, n.º 2.

⁴⁸ HüftbauschTypus: Annetta Alexandridis, A. (2004): *Die frauen des römischen Kaiserhauses. Eine Untersuchung ihrer bildlichen darstellung von Livia bis Iulia Domna*, Maguncia, 2004, págs. 300-303, table 13. Tipo *Artemisia*: Luis Baena, «Tipología y funcionalidad de las esculturas femeninas vestidas de *Hispania*», Pilar León y Trinidad Nogales (eds.), *III reunión sobre Escultura romana en Hispania*, Madrid, 2000, págs. 1-23. El autor se basa en el parentesco con la estatua del mausoleo de Halicarnaso. Tipo *Iuno*: Molly Linder, «The woman from Frosinone: honorific portrait statues of roman imperial women», *Memoires of the American Accademy in Rome* 51/52 (2006-07), págs. 43-83. Se trata, por tato, de un tipo frecuente en época imperial que ha recibido diversas denominaciones en la historiografía reciente.

⁴⁹ Annetta Alexandridis, *Die Frauen...*, *op. cit.*, págs. 300-302; K. Linder, «The woman...», *art. cit.*, págs. 43-83.

⁵⁰ Luis Baena, «Tipología...», *art. cit.*

ciado a imágenes de la casa imperial⁵¹. La cronología del torso granadino no se puede determinar con esta precisión a causa de su estado de conservación, si bien podría extenderse al s. II a causa de rasgos estilísticos como el potente alisado y consecuente redondeamiento de los pliegues.

Por lo que respecta a las estatuas ideales emplazadas en público, la evidencia es más limitada, pudiendo citarse el pedestal de la estatua de la diosa *Stata Mater* dedicada por un duunviro de Ilurconense, hallado en las proximidades de Granada (Casería de Titos)⁵², pero que pudo ser trasladado desde *Ilurco* a juzgar por la mención explícita de la procedencia del dedicante. Dejando de lado la posible existencia de un *Capitolium* en Granada, para el que únicamente se cuenta con la fuente textual en el cánón LIX del Concilio de 300/302 d.n.e.⁵³, de gran importancia para los cultos cívicos iliberritanos es el perdido pedestal dedicado al Genio municipal⁵⁴, que por sus reducidas dimensiones pudo presentar un formato natural o ligeramente inferior, estatuas de importancia en el ornato público cuyo culto suele sincretizar ciertas influencias locales⁵⁵. Probablemente también ideal sería la estatua en metal precioso o de bronce recubierta con doradura documentada a partir de un pedestal de la calle María la Miel⁵⁶. Por su parte, los restos escultóricos asociados a este tipo de estatuas están reducidos a otra pieza procedente de las excavaciones del foro en el s. XVIII, un fragmento del plinto y los pies de una estatua masculina superior al tamaño natural, cuyo formato, gran calidad y rasgos iconográficos se han asociado a una imagen de divinidad de culto o bien a un emperador en desnudo heroico o idealizado⁵⁷.

LA ESCULTURA EN AMBIENTES PRIVADOS

Junto con las manifestaciones expuestas en público, la escultura privada está documentada en la región en soportes marmóreos y debe asociarse a las oligarquías locales, bien como parte de los dispositivos ornamentales y de representación dispuestos en

⁵¹ María L. Loza, «Nuevas esculturas femeninas icónicas de la ciudad romana de Baelo Claudia (Bolonía, Tarifa, Cádiz)», Juan M. Abascal, Rosario Cebrián eds., *Escultura romana en Hispania VI*, Murcia, 2010, págs. 123-129.

⁵² Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 59.

⁵³ Manuel Bendala, «Capitolia Hispaniarum», *Anas*, 2/3 (1989-1990), pág. 23.

⁵⁴ Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 1. Sobre las estatuas de *Genius* y algunos ejemplos hispanos: Trinidad Nogales, «Programas estatuarios en el foro de Regina (*Baetica*): príncipe julio Claudio, *Genius* y estatua colosal de Trajano. Una primera aproximación», en Juan M. Abascal y Rosario Cebrián (eds.), *Escultura romana en Hispania VI*, Murcia, 2010, págs. 182-189; Enrique Cerrillo, Trinidad Nogales, «Un posible complejo forense de la colonia *Norbensis Caesarina*», en Trinidad Nogales (ed.) *Ciudad y Foro en Lusitania Romana*, Mérida, 2010, págs. 144-153.

⁵⁵ Trinidad Nogales, «Programas estatuarios...», *art. cit.*, pág. 189.

⁵⁶ Mauricio Pastor, «Epi-graphica...», *art. cit.*, n.º 2.

⁵⁷ A. Santiago Moreno, «Restos escultóricos procedentes...», *art. cit.*, págs. 230-231; Id., «Fragmentos escultóricos s. XVIII...», *art. cit.*, n.º 4.

ambientes domésticos, bien formando parte de los dispositivos iconográficos exentos asociados al interior de los recintos funerarios.

El impreciso contexto de las 6 estatuas ideales con representación de personajes mitológicos que, procedentes de *Ilurco*, se custodiaban en la Alhambra⁵⁸, plantea dificultades a la hora de determinar su uso público o privado. De ellas se conservan actualmente un torso de Paris de mármol de Macael fechada en el s. I d.n.e.⁵⁹ de excelente factura, que pertenecería a una estatua de un metro de altura aproximadamente. Por otro lado también en la Alhambra se recuperó en 1787 reutilizado en la torre de San Francisco, un pequeño busto hermaico semiexento conservado en el MAEG (lámina 3) que Gómez Moreno cita como cabeza femenina⁶⁰, pero cuyos rasgos parecen corresponder a una divinidad masculina, posiblemente siguiendo el esquema iconográfico de *Apollon Lykeios*, ampliamente desarrollado en época imperial con diversas variantes⁶¹. En todo caso la pieza, con interesantes restos de policromía en el rostro (tono ocre), carece aún de un estudio en profundidad, y las circunstancias de su hallazgo no proporcionan información alguna sobre su procedencia original y tipo de ambiente al que se asociaba, si bien hay que considerar la destinación doméstica como la mejor constatada en *Hispania* para este tipo de piezas ornamentales de pequeño formato⁶²



Lámina 3. Herma masculina procedente de la Alhambra. Museo Arqueológico y Etnológico de Granada [MAEG] n.º de inv. 844.

⁵⁸ Manuel Gómez Moreno, *Monumentos romanos...*, *op. cit.*, pág. 9.

⁵⁹ Luis Baena, «Contribución al CSIR de la provincia de Granada», *Baetica*, 22 (2000), n.º 4.

⁶⁰ Manuel Gómez Moreno, *Monumentos romanos...*, *op. cit.*, págs. 25-26.

⁶¹ Stephen Schröder, S. (1986): «Der Apollon Lykeios und die Attische Ephebie des 4 Jhs», *Mitteilungen des Deutschen Instituts Athenische Abteilung*, 101 (1986), págs. 167-184; Id. *Römische Bacchusbilder in der tradition des Apollon Lykeios*, Roma, 1989.

⁶² Antonio Peña, *Hermas de pequeño formato del Museo Arqueológico de Córdoba*, Córdoba, 2002; Id. «La escultura de *domus* en *Hispania*», *An Murcia*, 23-24 (2007-08), págs.119-144.

Sobre la estatuaria ornamental asociadas a la decoración de los ambientes privados de las *villae*, recientemente se han producido hallazgos en la villa del Salar, en las proximidades de Loja, que no han sido publicados aún pero que sin duda enriquecerán los datos sobre estas imágenes en la Vega de Granada. En el *ager* iliberritano destaca notablemente el hallazgo en el s. XIX de una estatua acéfala (tendría aproximadamente un metro de altura) con representación de una ménade de estilo arcaizante, fechada en el s. II⁶³, que formaría parte de la decoración de alta calidad de uno de los ambientes de la *pars urbana* de la villa de Huetor Vega, pieza que constituye por el momento el exponente más importante de este género de estatuas ornamentales en la región.

También las *domus* urbanas contaron con imágenes marmóreas ornamentales de este tipo, como ilustra el fragmento de pequeña estatua ideal infantil recuperado en relleno de época medieval en el Albaicín⁶⁴, si bien su pésimo estado de conservación impide identificar el modelo o personaje representado. De *Iliberri* proceden además otros importantes indicadores sobre el desarrollo de la escultura privada en mármol, concretamente conectados a ambientes funerarios, y que deben asociarle a los estratos altos de la población. Uno de ellos es el sarcófago marmóreo ornamentado con relieves simbólicos y provisto de dedicación epigráfica a la niña *Annia Donata*, producido en un taller occidental en el s. II⁶⁵, posiblemente vinculado a una de las necrópolis al Sur del *municipium*, al otro lado de río Darro⁶⁶. El otro es el retrato infantil hallado en Cuesta del Realejo, asociado espacialmente con la necrópolis de Cuesta de la Alhambra – Convento de los Mártires⁶⁷. La pieza, con probabilidad instalada en el interior de un recinto funerario, presenta un esquema capilar que sigue de cerca las tendencias de época adrianea y de comienzos de época antoniniana, modelos que a partir de los retratos ideales del joven *Antinous* se aplicaron a los esquemas oficiales de jóvenes príncipes de época de Antonino Pío. Se trata por tanto de un retrato fechado entre 130 – 160 d.n.e, único exponente de la retratística marmórea en la región⁶⁸, y realizada durante un periodo que, como se ha señalado, fue uno de los más intensos en cuanto al desarrollo de estatuaria icónica en los ambientes públicos.

⁶³ Recientemente, con bibliografía completa: Luis Baena, «Hipótesis reconstructivas de esculturas romanas ideales de la Bética», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 18 (2007), págs. 239-245.

⁶⁴ A. Santiago Moreno, «Restos escultóricos procedentes...», art. cit., págs. 231-232.

⁶⁵ José Beltrán, J., «Nuevos datos sobre el sarcófago romano del Albaicín granadino», *Habis*, 28 (1997), págs. 127-142.

⁶⁶ A. Santiago Moreno, Margarita Orfila, Elena Sánchez, «Consideraciones entorno al paisaje funerario de la Vega granadina en época romana», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 19 (2009), págs. 411-428.

⁶⁷ A. Santiago Moreno, «Retrato de niño iliberritano hallado en el barrio del Realejo (Granada)», *Verdolay*, 12 (2009), págs. 97-109.

⁶⁸ Otras cabezas marmóreas aparecidas en el Albaicín desde el s. XVI al XIX (Manuel Gómez Moreno, *Monumentos romanos...*, *op. cit.*) están actualmente perdidas.

RELIEVES ESCULTÓRICOS EN PIEDRAS NO MARMÓREAS

A diferencia de la documentación sobre la escultura marmórea, las tallas en calizas y areniscas se localizan en todos los casos en la orilla septentrional del Genil, coincidiendo básicamente con el *ager* ilurconense, si bien los ejemplares procedentes del entorno de Valderrubio y del yacimiento de Molino del Rey presentan una problemática territorial acusada, ya que existen importantes indicios epigráficos de su inclusión en el *ager* de la *civitas* de *Calecula* citada por las fuentes clásicas⁶⁹, entidad que aun no ha sido identificada sobre el terreno. En todo caso, y en espera de nuevas intervenciones arqueológicas en la zona que aporten más datos al respecto, la acusada relación de proximidad de esta zona con los territorios de *Iliberri* e *Ilurco* plantea un posible nexo entre las manifestaciones escultóricas, como parte de unas mismas tendencias regionales.

Pese a la ausencia de analíticas que posibiliten determinar con exactitud la procedencia de las piedras, se trata en todos los casos de calizas y areniscas presentes en la región, lo que unido a los rasgos provinciales de la talla, inciden en la hipótesis de la presencia de talleres locales, una circunstancia que no se puede argumentar con garantías para el caso de las piezas marmóreas a falta de las necesarias analíticas. Sin duda el caso más paradigmático en este sentido es el relieve fálico-antropomorfo (lámina 4) sobre bloque calizo (66 x 56 x 15 cm) al parecer empotrado en el muro de una villa con niveles del s. iv en Molino del Rey⁷⁰.



Lámina 4. *Relieve fálico de Molino del Rey (Íllora), MAEG n.º inv 507.*

⁶⁹ Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, pág. 124; Eva María Morales Rodríguez, «De situ Calecula», *Epigraphica*, 71 (2009), págs. 173-190.

⁷⁰ Dado a conocer por Manuel Gómez Moreno, *Monumentos arquitectónicos...*, *op. cit.*, pág. 374. El autor lo define como tallado en arenisca, pero las recientes observaciones macroscópicas sobre la pieza, conservada en el MAEG, con la ayuda del geólogo Pepe Peña de la UGR, a quien se debe un especial agradecimiento, indican que se trata de una caliza de intraclastos de color gris-crema, propia del subbético.

La tosquedad de la labra, realizada por rebaje del campo iconográfico sin corrección de los largos trazos diagonales, y sin que se aprecien restos de revestimiento estucado, puede incluso compararse a nivel técnico con los relieves de équidos ibéricos hallados en las inmediaciones de *Ilurco*⁷¹. Sin embargo queda fuera de toda duda la cronología romana de la pieza, no solamente debido a los materiales tardíos asociados al edificio en el que funcionaba, sino también desde una perspectiva simbólica. Así, mientras en el Arte ibérico las escasas representaciones fálicas se relacionan con la heroización de los mitos oligárquicos⁷², en Grecia y Roma tienen una funcionalidad explícitamente apotropaica destinada a evitar el temido mal de ojo. De este modo, sus representaciones figuran en todo tipo de objetos cotidianos (cerámica, mobiliario, elementos del atuendo, joyería...) y en relieves arquitectónicos, constatados en *Hispania* tanto en edificaciones públicas como en privadas⁷³, caso del bloque granadino, al parecer localizado *in situ* en uno de los muros del complejo⁷⁴.

Si el relieve fálico de Molino del Rey demuestra la talla local de motivos de amplio desarrollo geográfico, pero con elevada dosis de espontaneidad iconográfica, otros relieves en piedras no marmóreas ilustran tendencias iconográficas y estilísticas que, ajustándose de un modo más estricto a modelos concretos, se localizan de modo específico en determinadas áreas de la Bética. Estos elementos pertenecen en todos los casos a la decoración externa de monumentos funerarios, que como se señalaba al comienzo de esta sección no están por el momento documentados en *Iliberris* y su entorno, donde destacan en relación al mundo funerario los elementos marmóreos de prestigio mencionados anteriormente (sarcófago y retrato infantil).

Entre los monumentos funerarios que poblarían las áreas cementeriales de la región están especialmente documentados pulvinos (con la típica decoración de hojas lanceoladas de nervio central) que rematarían sin duda monumentos netamente itálicos en forma de altar⁷⁵, al modo del ejemplar calizo de la colección Wellington, probablemente de *Ilurco* que lleva esculpido en el frente el posible retrato de la difunta⁷⁶,

⁷¹ Pedro Rodríguez Oliva, F. Peregrín, A. Frías, «Exvotos ibéricos con relieves de équidos en la Vega granadina», *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1983, págs. 751-768; Teresa Chapa, «Escultura...», art. cit., págs. 42-44.

⁷² Héctor Uroz, «Imágenes sexuales y de fecundidad. Religión, mito y oligarquía en Iberia», en Antonio M. Poveda, Juan F. Navarro (eds.) *Sexo y erotismo. Roma en Hispania*, catálogo exposición, Murcia, 2009, págs. 22-41.

⁷³ Javier Del Hoyo y Ana M.ª Vázquez Hoys, «Clasificación funcional y formal de los amuletos fálicos en Hispania», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II*, 9 (1996), págs. 441-466.

⁷⁴ En todo caso, y dado que en las proximidades del edificio donde se recupero subsisten restos de una necrópolis, no puede descartarse un traslado y reutilización de la pieza desde la misma, donde pudo emplearse con idéntico carácter apotropaico en el exterior de un recinto funerario.

⁷⁵ A. Santiago Moreno, Margarita Orfila, Elena Sánchez, «Consideraciones...», art. cit.

⁷⁶ José Beltrán, «Mausoleos romanos en forma de altar del Sur de la Península ibérica», *Archivo Español de Arqueología*, 63 (1990), págs. 212-213, n.º 1.

o el también calizo de Baños de Sierra Elvira⁷⁷. Este último demuestra la presencia de mausoleos en forma de altar en ambientes rurales, en particular en un *fundus* para el que se ha planteado su ubicación limítrofe entre los territorios ilurconense e iliberritano⁷⁸. Se trataría por tanto de un monumento funerario privado que marcaría determinados límites de propiedad, según una práctica constatada en otras regiones andaluzas, como sería el caso del *ager cordubensis*⁷⁹.

De especial interés en este campo son dos elementos tallados en arenisca pertenecientes a monumentos funerarios que presenta un dependencia iconográfica y estilística muy acusada respecto a los desarrollados en las ciudades de la Campiña de Jaén, zona donde se concentran este tipo específico de muestras. El primero de ellos es un frontón triangular de *Ilurco* (42 x 30 x 26,8 cm) dado a conocer por M. Gómez Moreno⁸⁰, con el campo iconográfico enmarcado por listel saliente, donde se representa ocupando todo el espacio una cabeza de Gorgona, cuya significación apotropaica en ambientes funerarios está suficientemente contrastada. Pese a su deterioro, se distinguen con claridad las dos pequeñas alas cefálicas y las serpientes que, rodeando la cabeza, se anudarían bajo el mentón ya en un bloque independiente no conservado. Tanto este esquema iconográfico particular, como el estilo de talla resultan equiparables a frontones giennenses, entre los que destaca un ejemplar de *Castulo*⁸¹, que presenta sin embargo dimensiones algo mayores. Las reducidas dimensiones del granadino son también equivalentes a determinados frontones giennenses, especialmente los del subgrupo c establecido por J. Beltrán, los cuales podrían quedar flaqueados por acroteras rectangulares o bien pulvinos, como demuestra un ejemplar de coronamiento de *Castulo*⁸², cuyo frontón presenta dimensiones similares al granadino.

El otro elemento es parte de un friso de arenisca con metopas de decoración alterna procedente de un punto indeterminado de Valderrubio⁸³. Los motivos alternados en las metopas son esvásticas de brazos prolongados y una máscara de sátiro, reconocible por la configuración encrespada del cabello, ambos motivos muy frecuentes de nuevo en la Campiña de Jaén, con importantes paralelos en *Castulo* que se asocian a edificaciones funerarias turriformes rematadas con *naiskos* o edículas⁸⁴. El

⁷⁷ A. Santiago Moreno, Margarita Orfila, Elena Sánchez, «Consideraciones...», art. cit., págs. 421-422, Lám. V.

⁷⁸ Cristóbal González Román y Eva M.^a Morales Rodríguez, «El Ager...», art. cit., págs. 252-253.

⁷⁹ María del C. Rodríguez Sánchez, M.^a C. (2006): «El poblamiento del Ager Cordubensis y las necrópolis rurales», en Desiderio Vaquerizo, José A. Garriguet, Alberto León (eds.), *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica*, vol. 1, *Anales de Arqueología Cordobesa* 17, 2006, págs. 325-351.

⁸⁰ Manuel Gómez Moreno, *Monumentos arquitectónicos...*, *op. cit.*, pág. 373, fig. 17.

⁸¹ José Beltrán, «Mausoleos...», art. cit., pág. 218, n.º 12.

⁸² José Beltrán, «Mausoleos...», art. cit., pág. 222, n.º 19.

⁸³ A. Santiago Moreno, Margarita Orfila, Elena Sánchez, «Consideraciones...», art. cit., pág. 419, lám. IV.

⁸⁴ José Beltrán, «La arquitectura funeraria en Hispania Meridional», en Desiderio Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el occidente romano*, Córdoba, 2002, págs. 246-248, figs. 10 y 11.

relieve pertenecería por tanto a un tipo de edificación funeraria de alta significación identificada en la región en el yacimiento de Molino del Rey⁸⁵, cuya epigrafía asociada indica una probable cronología del s. II para su edificación⁸⁶.

CONCLUSIÓN

Según lo expuesto, se detectan en la escultura de la región diferentes tendencias en cuanto a la estatuaria marmórea exenta, especialmente aquella expuesta en ambientes urbanos públicos, y los relieves en piedras locales, asociados a la decoración simbólica de edificaciones privadas, sobre todo funerarias. La estatuaria pública responde, salvo quizás por el destacado recurso a los pedestales cilíndricos, a pautas genéricas no distinguibles en principio de la que se desarrolla en las ciudades de tamaño medio de *Hispania* o la *Baetica*. Sobre este tipo de imágenes existe aún una importante laguna en cuanto al origen de su producción, probablemente bética en la mayoría de los casos, pero para cuya determinación sería necesario llevar a cabo analíticas que aporten más información al respecto. Por el contrario, en los relieves pétreos del margen septentrional del Genil se aprecia una importante conexión icnográfica y estilística con los ejemplares de la Campiña de Jaén, donde también el desarrollo de pedestales cilíndricos es muy destacado, planteando cierto nexo entre el artesanado de ambas regiones béticas.

⁸⁵ Manuel Gómez Moreno, *Monumentos arquitectónicos...*, *op. cit.*, págs. 373-374; A. Santiago Moreno, Margarita Orfila, Elena Sánchez, «Consideraciones...», *art. cit.*, pág. 420.

⁸⁶ Mauricio Pastor, *Corpus...*, *op. cit.*, n.º 99 y 100.